

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**

---

*Municipalidad de Turrubares*  
*Acta de Sesión Extraordinaria No.24-2018*

Sesión Extraordinaria No.24-2018, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares en el Salón de Sesiones Municipales, a las dieciséis horas treinta minutos del 11 de mayo del año 2018.

**Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.** La Sra. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Extraordinaria No.24-2018, correspondiente al día viernes 11 de mayo del año 2018. Con la asistencia de los señores regidores:

**Regidores Propietarios:** *Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión*  
*Dinia Pérez Arias*  
*Patricio González Quirós*

**Síndicos propietarios:** *Olga Madrigal Guadamuz*  
*Ana Patricia Agüero Jiménez*

**Funcionarios:** *Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal*  
*Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo*  
*Lic. Henry Guillén Picado, Asesor*

**Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

**Artículo No.1.** La Sra. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, presenta moción de orden para modificar el orden del día:

**Moción presentada por: Presidencia**

Considerando:

1. Que el art. 15 del reglamento interior de orden, dirección y debates del concejo, indica que “mediante una moción de alteración del orden de un determinado artículo en el orden del día, se podrá aprobar que una moción o iniciativa sea antepuesta al resto de las presentadas con antelación, o que una moción que no fue presentada dentro del plazo fijado en el artículo 13 anterior, se pueda conocer en la sesión respectiva presente. Esta alteración del orden del día para una moción como se dijo, para ser aprobada requiere del voto de al menos de las dos terceras partes de los miembros presentes que tienen derecho a voto, siendo que con su aprobación adquiere firmeza y se puede ejecutar de inmediato.”.
2. Que se requiere alterar el orden del día para conocer la solicitud de donación de los vehículos municipales placas SM-4380Y SM-5350, a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Turrubares, de manera que puedan disponer de los mismos, en calidad de chatarra, y no como vehículos de uso automotor.

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**

---

POR LO TANTO. Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo: El Concejo Municipal acuerda modificar el orden del día para conocer la moción presentada por el Presidente, sobre la donación de los vehículos. Que se dispense de trámite de comisión. Acuerdo votado por los Regidores: Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós.

- 1. Comprobación del Quórum*
- 2. Aprobación del orden del día*

*3. Asesores de FONATEL*  
*Exposición sobre el proyecto, Espacios Públicos Conectados.*

*4. Moción “Donación de vehículos Municipales,  
A la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo.*

*Capítulo No.3. Asesores de FONATEL*  
*Exposición sobre el proyecto, Espacios Públicos Conectados.*

**Artículo No.1.** Asisten los asesores de FONATEL: Sra. Natalia Cogchi representante de Sutel, Sr. Jorge Cordero Encargado de gestionar el proyecto.

**1.1.** Sra. Natalia Cogchi, gracias por el espacio, por recibirnos. Sabemos que el año pasado o antepasado recibieron a mis compañeros FONATEL, que vinieron a explicar acerca del proyecto. Sin embargo, el proyecto ya se está adjudicando a tres Operadores, ya hay que empezar a hacer un estudio para adjudicar a los operadores en cada programa. La presentación de hoy es básicamente volver a refrescar a ustedes que es el proyecto Espacios Públicos Conectados, poder evacuar cualquier duda que tengan acerca del proyecto, y si lo ven bien ustedes el proyecto, que se tome el acuerdo para que la Municipalidad se adhiera a este programa. La Sutel es el órgano encargado de regular las Telecomunicaciones en Costa Rica, lo que trata es de velar por los derechos de los usuarios, y el caso de la Sutel lo que hace es Administrar el Fondo, este Fondo se alimenta con el ingreso del 1% de los Ingresos anuales de cada uno de los usuarios, entonces es esa plata la que tenemos para hacer proyectos de Servicios Universales, del derecho Universal. Qué es el Fondo, el Fondo tiene un propósito de llevar Internet a las comunidades y se rige por el Plan Nacional de Telecomunicaciones, con esos indicadores, y un Plan Anual de Proyectos y Programas. Este Plan de Proyectos y Programas que tiene FONATEL a grandes rasgos es poco conocido talves, pero si me gustaría que conocieran de que trata los proyectos que tiene ahorita el Fondo, que se llama Comunidades Conectadas, que es este proyecto, es llevar Banda Ancha fija a toda Costa Rica, un proyecto que está en ejecución desde el año 2013, acabamos de adjudicar un proyecto en la Región Chorotega, la verdad es que en todo Costa Rica, hasta las zonas más alejadas tienen Internet, es un proyecto que va sobre la marcha, depende de muchos permisos Municipales y de Sutel, además de la Topografía Nacional, pero es un proyecto muy bonito, que está satisfaciendo las comunidades más alejadas. El programa Espacios Públicos Conectados qué es, es bueno saberlo, para que ustedes que están en la Municipalidad, que la comunidad se involucren y sean parte de este proyecto. Este proyecto es que la Base de Datos del IMAS, todas las personas que estén en la Base de Datos del IMAS, pueden obtener un beneficio, cuál es el beneficio, que FONATEL financia el acceso a Internet, y la computadora por dos años, y la persona dependiendo del nivel de ingreso, eso no lo cataloga la Sutel, no lo cataloga el Fondo, porque viene tipificado del IMAS. Dependiendo del Nivel de Ingreso de cada una de las personas, ellos

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**

---

pagan una mensualidad, un costo dependiendo del Ingreso 3.000, 6.000 o 10.000, es lo mas que llegan a pagar por dos años, así la familia se compromete a pagar de esta manera y luego se lleva el Internet y computadora al Hogar, ese es el Programa Hogares Conectados. El programa Espacios Públicos Conectados, las Instituciones nos dicen cuánto tiempo requieren y el Fondo se lo suministra para un objetivo específico. Esos Espacios Públicos Conectados lo que busca es que ustedes nos indiquen cuáles son las zonas públicas, zonas libres, espacios públicos que quieren que la gente tenga WiFi gratis.

**1.2.** Sr. Jorge Cordero, el objetivo en sí es reducir la brecha digital, que todo el País pueda tener acceso, entonces estamos luchando con la 82 municipalidades, que sean parte de esto, porqué, más que todo porque va a ser en espacios públicos, básicamente en plazas, parques, es donde nos solicitan más que todo, y lo que necesitamos es que las Municipalidades nos ayuden a gestionar los permisos, eso va a ser servicio gratuito para los usuarios, va a tener acceso hasta 200 usuarios simultáneamente. La ayuda que también necesitamos de ustedes que conocen, es identificar los espacios libres del Cantón.

**1.3.** Sra. Natalia Cogchi, este es un programa que se llama Red de Banda Ancha, que es crear una Red Nacional que conectaría a todas las Escuelas del País, nosotros con este proyecto además de reducir brecha promovemos el tema de Desarrollo Social, este programa de Espacios Conectados, si bien es cierto lo que va a promover es una Red WiFi, la idea es que también el Agente, el Operador a cargo de este proyecto, pues llegue a estas zonas y brinde capacitaciones y demás y por medio de la herramienta se publicite la Municipalidad, ya ese es un tema que la Municipalidad promueva para poder incentivar que la gente tenga un tema de educación. Como ya les mencionaba, Espacios Públicos Conectados es una Red de Banda Ancha de puntos de acceso a Internet en Zonas Públicas, es una Red de acceso de 100 megas y el servicio que le va a llegar al Usuario es de 5 megas de subida, y 5 megas de bajada, en velocidad. El hecho es que la gente por ser WiFi y por ser gratis, va a poder tener acceso a todas las páginas que hay en Internet, nosotros procuramos que el Operador haga todo el tema de filtrado, Pornografía, todo el tema de contenido de páginas, la idea es que esta Red al ser Nacional, va a tener todo ese tipo de filtros, es un servicio, nosotros lo que estamos promoviendo es que la persona se lo lleve y va a tener servicio por dos horas, si llega por ejemplo, otra persona más, se espera, si no hay gente, puede volver a conectar dos horas más, pero en el caso que hayan más personas, se desconecta, dejamos que otra persona se conecte, y se vuelve a conectar, eso para que todas las personas puedan tener acceso del sistema.

**1.4.** Sr. Jorge Cordero, esa sería como la parte más técnica del proyecto, entonces como lo menciona Natalia, cada usuario va a tener 5 megas de velocidad de subida, y de bajada, por lo general lo que nosotros hacemos mas es consumir de bajada, estamos promoviendo también lo que son las subidas, para lo que son las video llamadas y demás. Lo que estamos proponiendo es una Red, ustedes pueden decir, pero es que ya hay Internet gratuito en muchos lugares, esto es algo totalmente diferente, esto se hace con fibra óptica, y la fibra óptica es el medio más rápido, actualmente y mundialmente para la transmisión de Datos, nosotros estamos apostándole bastante. El presupuesto Inclusive para este proyecto son 82 millones de dólares, sí es bastante dinero lo que estamos nosotros promoviendo, para llegar a todo el País. El servicio va a ser dos horas gratuito para cada usuario, como les digo son inclusive hasta 200 usuarios, si hay fila, digamos que si se les va a cortar el servicio a las dos horas, si no hay fila, en muchos lugares talves no vayan a tener tantos usuarios a la vez, sí van a tener la opción de poder continuar con el servicio, estamos promoviendo también un tipo de encuestas de satisfacción para nosotros poder ir mejorando el servicio, ver que les pareció, si les ha funcionado, inclusive va a tener un poquito de información de los estudios, para ver si conocen de temas, que a nosotros también nos interesa promover, como les decíamos, con los operadores estamos tratando de coordinar, para que las Municipalidades vengan aquí a promover servicios, capacitaciones y demás para el público en general, no solamente la efectividad, si no obviamente la Educación estamos tratando de atacar en dos pilares para dar con nuestro objetivo desde la brecha digital.

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**

---

**1.5.** Sra. Natalia Cogchi, acá ustedes se van a hacer la pregunta qué lugares escogemos, la idea es que sean espacios libres de acceso, buscar una parte, nosotros cuando hay polideportivos, o lugares de Deportes, casualmente la plaza o lugares donde se practica deportes, eso es solo para ejercicios, no es en una zona donde la gente está ocupada, es en una zona seleccionar esa parte del parque, talves la gradería, donde se concentra gente, el punto para la conexión, detrás de un Salón comunal, eso ya queda a criterio de que ustedes quieran seleccionar, y de cuanto se generará el costo de financiamiento, el proyecto lo financiamos por 5 años , después de 5 años ustedes creían que no se les iba a ayudar, después de 5 años que pasa, que hace la municipalidad después de 5 años.

**1.6.** Sr. Jorge Cordero, ahí básicamente vamos a ver, como para tocar un poquito lo que hablamos de canchas y de plazas, lo que vamos a hacer son zonas, no vamos a explotar todo el parque, no vamos a establecer zonas que va a estar ahí ocupadas, porque la gente jugando bola ahí, no van a estar conectados ahí, en las graderías. Eso se especifico, muchos proyectos se hacen en los polideportivos, que va a ser al frente, no puede ser en espacios cerrados. El desplazamiento si es de 5 años y conversando con ustedes me decían que también era por la inversión que ustedes tenían que hacer inicialmente. A estas zonas que ustedes van elegir se les solicita que sean zonas seguras, no vaya a ser una zona donde asalten la gente que usan sus celulares, ojalá tenga acceso a electricidad, eso son como deseables, lo que estamos solicitando es para que el servicio sea mucho mejor, que tenga seguridad, alguien en algún momento mencionó, inclusive, cámaras de seguridad, no son requisitos para poder darles el servicio, pero son deseables que se pueden ir ahí trabajando continuamente, conforme van pasando los años. La idea es que ustedes están asignados así, no hay servicio gratuito, eso lo paga el Fondo con el mismo dinero que ellos recuperan de los Operadores, qué pasa después de 5 años, es lo que se pregunta todo mundo. Ya en el quinto año sí vamos a necesitar que se haga un estudio financiero, que ustedes tendrán que saber si pueden hacer ese estudio financiero de factibilidad, para ver si es posible para ustedes hacerse cargo ya de estas zonas. Actualmente ya los Operadores están básicamente por adjudicarlos, entonces nosotros vamos a decirles, por ejemplo, esta zona va a ser el ICE, de momento nosotros estamos en ese proceso, entonces nosotros para hacer el presupuesto establecimos que por cada AP que es un Router, como les digo es un equipo bastante robusto y empresarial que cuesta mil dólares, qué pasa con eso mil dólares, con esos mil dólares estamos financiando el servicio de Internet gratuito, equipo, la fibra óptica, que eso es más que todo, lo que más dinero cuesta, que es traer la fibra hasta acá, a partir del quinto año ya todo eso va a tener que estar pago, eso lo paga el Fondo, entonces de momento nosotros decimos que son mil dólares lo que tienen que pagar, pero de aquí a 5 años, nosotros estimamos que va a ser prácticamente la mitad, van a ser aproximadamente 500 dólares, mas sin embargo, nosotros podemos decir aun sin certeza porque tenemos que saber cuál es el operador que ya queda adjudicado en esta zona, ya cuando tengamos el monto exacto, se los hacemos saber, aquí todos ustedes hacen el estudio financiero, si es factible para ustedes, o no. Si no es factible ahí es donde vamos a tener que hacer un estudio, para ver que podemos hacer, hay varias opciones, la opción que no queremos es eliminar la zona, quisiéramos que se quedara acá. Los Operadores tienen una opción para ellos comercializar, mientras ustedes van a estar actualizados a Internet, los operadores tienen una opción como para enviar publicidad, mediante eso ellos van a generar ingresos , nosotros vamos a ver cómo negociamos para ver si mediante ese dinero de la publicidad se puede también ayudar a la Municipalidad con el pago después de este quinto año , es una opción que tenemos que ir como les digo, conforme ya el proyecto vaya avanzando, vamos a ir negociando, pero son propuestas que estamos haciendo, otra opción es eliminar del todo la zona y otra opción ya sería ver que tan visible puede ser talves, como para darles ciertos años más, ampliar un poquito.

**1.7.** Sra. Natalia Cogchi, el tema de la Municipalidad es, que quieren el proyecto pero no tiene recursos, que quieren el servicio, pero no les alcanza la plata, al final el Fondo lo que provee es el servicio, el

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**

---

acceso Universal, entonces se haría el estudio, pero ahorita nosotros para iniciar el proyecto que arranque, ustedes lo único que ocupan es dar el aval, son 5 años, en 5 años ustedes pueden hacer una reserva presupuestaria, ahí básica, sin embargo, nosotros podríamos decidir en un mes, cuál es el costo, que lo mas son 500 dólares mensuales, que para ustedes significa mucho de aquí a 5 años.

**1.8.** Sr. Jorge Cordero, si bien es cierto al día de hoy ustedes podrían decir, no nos podemos hacer cargo, eso ya lo sabemos, de aquí a 5 años eso puede cambiar, entonces estamos diciéndoles, no se preocupen de momento, nosotros vamos a financiar eso de aquí a 5 años, después de esos 5 años es necesario un estudio financiero para nosotros, ver que tan factible es brindarles un poquito más, actualmente a los 82 Cantones le estamos brindando tres tiempos diferentes de años, a algunos Cantones les corresponde 3 años, a unos 5 años y a otros 7. El estudio que nosotros realizamos a ustedes lo estimamos con 5 años, sin embargo, como les digo, ya después de que ustedes nos envían un estudio, nosotros valoramos volver a financiarlos más, a ver si es posible, o inclusive, ya teniendo capacitación, si es posible con educación se puede promover algún tipo de negocio, o algunas cosas que ustedes pueden ir promoviendo, que les va a ir eventualmente generando ingresos que les va ir ayudando para financiar el servicio.

**1.9.** Sra. Natalia Cogchi, otro beneficio que también tiene el proyecto, es que ya al tener ustedes este servicio de internet, ya pueden los operadores brindar el servicio de cámaras de vigilancia, publicidad como Municipalidad, lo que ustedes le quieran solicitar al operador, de aquí en adelante con este proyecto ustedes pueden ofrecer sus servicios Municipales, brinden sus servicios y demás, podrían hacer el pago en línea de los impuestos, que muchas Municipalidades no lo tienen, entonces eso habla muy bien de una Municipalidad, porque uno ve una página Web tan bonita, y uno dice están muy bien, muy modernos, y esto les podría ayudar a potencializar la Municipalidad. Básicamente comentarles esta es una WiFi a nivel Nacional, en todo el País, además de los Espacios Públicos que ustedes nos den, se van a beneficiar 62 bibliotecas, 28 estaciones de tren, y 105 sitios para la Paz, las Instituciones que van a donar son INCOFER, ICODER. Es un tema de velocidades que conforme los años el enlace de fibra va a aumentar por año de 100 a 150 megas va subiendo 50 megas por año.

**1.10.** Sr. Jorge Cordero, inicialmente se va a establecer en 100 megas, ya el próximo año va a ser 150, conforme vamos ahí avanzando ya va a tener más capacidad, eso es dentro de los 5 años.

**1.11.** Sra. Natalia Cogchi, cuales son los pasos siguientes, el primero el apoyo a la Municipalidad del programa, que nos digan cuales son las zonas que ustedes quisieran abarcar, remitirnos el acuerdo, donde nos digan que quieren llevar a cabo el programa, y un contacto para nosotros comunicarnos.

**1.12.** Sr. Jorge Cordero, recalcar porqué estamos aquí, estamos tratando de impulsar para hablarle a la mayor cantidad de Municipalidades, porqué, porque ya tenemos urgencia, el programa ya va a empezar, últimamente se han estado dando noticias en canal 6, en el periódico también, sobre estos programas, esto se está haciendo noticia a nivel nacional, entonces queremos si fuera posible obtener el acuerdo lo antes posible, porqué, porque este es un contrato que nosotros tenemos que hacer con los operadores, ya tenemos que saber si ustedes van a estar adentro o afuera, para poder nosotros cerrar o establecerlo con ellos.

**1.13.** Regidor Patricio González cuántas Municipalidades se han inscrito de forma positiva a hoy.

**1.14.** Sra. Natalia Cogchi, 53 Municipalidades.

**1.15.** Sr. Jorge Cogchi, y estamos haciendo visitas y llamadas a todas.

**1.16.** Regidor Patricio González, y en lugares rurales que de pronto sean Municipalidades similares como la nuestra.

**1.17.** Sra. Natalia Cogchi, no lo quiero sorprender, las zonas rurales es la que más ha respondido, la gente que no, la que nos falla, es la del Valle Central.



**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**

---

**1.18.** Sr. Jorge Cordero, y tiene su lógica porque ahí hay muchos operadores que dan acceso, tienen mayores ingresos talves también, para financiarse ellos mismos, y los lugares que están más alejados tienen más necesidad, a esos lugares es donde queremos llegar para acercar más la brecha digital.

**1.19.** Regidora Dinia Perez Arias, cualquier pueblo o comunidad puede tener acceso.

**1.20.** Sr. Jorge Cordero, nosotros lo que estamos proponiendo es que ojala sean todos los Distritos del Cantón, pero si ustedes dicen solo podemos pagar 4, pero sí nosotros quisiéramos que fuera en todo el Cantón. Obviamente deseamos que sea en lugares donde hay más afluencia de personas para que utilicen el servicio, no se va a instalar donde no hay nadie y se hace una inversión en vano. Me imagino que aquí en esta plaza se reúne bastante gente, por lo general en todos los Cantones esta en el parque Central o en la plaza.

**1.21.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, cuando hablaba de pagar es después de los 5 años, porque una de las inquietudes cuando vino el otro señor, hace un tiempo, es que quedamos nosotros con la incertidumbre, creo que nos habló de 3 o 4 años, y la inquietud que se generó en ese momento es qué iba a pasar después, porque nosotros veníamos entrando a la Municipalidad, esta Municipalidad históricamente pues vine bastante débil económicamente, y entonces nosotros decíamos, tres años, en tres años nosotros vamos a tener que asumir el costo y no teníamos la posibilidad de ver si efectivamente íbamos a ser o no capaces, ustedes hablan ahora de varias opciones, por lo menos yo ahora no lo percibo como lo percibí esa vez, porque era, o entran, o no entran, porque después de esos tres años el tema es que ustedes tienen que pagar.

**1.22.** Alcalde Giovanni Madrigal, nosotros podemos entrar y al final, si no se puede que se lleven todo.

**1.23.** Sra. Natalia Cogchi, el proyecto ¿qué sería lo más malo? Que en 5 años la Municipalidad diga, recojan todo y llévenselo, y no es la idea, nosotros qué hacemos, hacemos estudios del programa, de cada Municipalidad, que pasa, ese estudio del costo que nosotros le estamos diciendo ahorita a la Municipalidad, es para empezar, entonces qué pasa, no es un dato correcto decir 800, 500, necesitamos más, son mil enlaces lo que se le va a contratar a un operador, si todo lo gana el ICE, mil enlaces hace tres años se cotizó en mil dólares, de aquí a 5 años pueda que esos costos sean mucho menor, porque ya la Sutel pagó los aparatos, ya pagó la torre, pago todos los tubos, el cable, y el Internet, y como va ahorita, los costos van reduciéndose, entonces al decirles el precio, también yo me preocupo, pero si les damos la garantía que con mil enlaces ese costo que tenemos ahorita esta desactualizado hace tres años, y que son 5 años que se le da el servicio a la comunidad, o sea es un WiFi de 5 años que no tenemos, la Municipalidad no corre ningún riesgo ahorita, el riesgo es no meterse.

**1.24.** Sr. Jorge Cordero, como dice Natalia no hay ningún riesgo, nada más es definir la zona y ustedes no van a tener que pagar nada mensualmente, y por 5 años, eso es lo que estamos tratando de ayudar, para que les sea más cómodo.

**1.25.** Alcalde Giovanni Madrigal, yo me imagino que ustedes todavía no tienen el modelo, Turrubares poblacionalmente es pequeño, entonces esto tiene que generarse el cobro por descarga evidentemente, que es la línea que hay, y si por ejemplo nosotros tenemos capacidad para 200 y solo pasan 20 conectados, deberían cobrarse sobre la descarga, yo lo vería así aplicando la lógica, porque nosotros probablemente, en este momento si se pusiera, mentiras que van a haber 200 personas conectadas, y a futuro, en el punto más alto San Pablo, que es el más poblado, no llegaríamos al tope.

**1.26.** Sra. Natalia Cogchi, lo que pasa es que ahorita la gente se conecta al prepago, entonces la gente no recarga, se conecta a este otro servicio público, porque le sale más barato.

**1.27.** Alcalde Giovanni Madrigal, pero el espectro es poco, no sé si son 100m a la redonda, es poco el espectro, me parece.

**1.28.** Sr. Jorge Cordero, inclusive ustedes dicen que no llegan 200 personas para esos 100 megas, entonces los que lleguen van a tener mucho más ancho de Red.

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**

---

**1.29.** Alcalde Giovanni Madrigal, al final yo veo que lo menos sería eso, son como un montón de conexiones, ¿ustedes solo están con el programa Espacio Públicos conectados, nada más? Yo estoy confundido porque por ejemplo en Bijagual ya el ICE metió Banda ancha, en San Juan de Mata metió Banda Ancha también.

**1.30.** Sra. Natalia Cogchi, esa fue la introducción, FONATEL tiene 5 pilares, uno se llama Comunidades Conectadas, que es el que está adjudicado al ICE, ya está en producción, es llevar Banda Ancha fija a las Escuelas directamente y al Juzgado. Y hay otro programa que es llevar dispositivos a las Escuelas.

**1.31.** Alcalde Giovanni Madrigal, este servicio sería una nueva Red.

**1.32.** Sra. Natalia Cogchi, este proyecto es una nueva fibra, esta es una Red Nacional inalámbrica, la otra es conexión fija para todo el país. Les dejamos un machote de moción para que lo revisen, y si lo tienen a bien, aprobarla.

**Capítulo No.4.Mocion “Donación de Vehículos Municipales,**  
**A la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo.**

**Artículo No.1.**Mocion presentada por presidencia.

Considerando:

-Que la Municipalidad es propietaria de los vehículos placas SM-4380, SM5350.- Que la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Turrubares, solicita la donación de los vehículos SM-4380 y SM 5350.

- Que los vehículos antes indicados no cuentan con gravámenes ni anotaciones en el Registro Público.

Por lo tanto, los regidores firmantes acogemos la moción presentada por la Presidenta Ana Ivonne Santamaría y recomendamos al Concejo Municipal se tome el acuerdo respectivo y se dispense del trámite de comisión.

Por lo anterior este Concejo Municipal acuerda: Donar a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo los vehículos SM-4380 y SM-5350, para que sean vendidos como Chatarra. Se solicita a la Administración el retiro de placas y la comunicación al Registro Público la des inscripción de los vehículos, conforme con el marco legal correspondiente. Moción aprobada por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós.

Finaliza la sesion al ser las diecisiete horas, cuarenta minutos.

-----  
PRESIDENTA

-----  
SECRETARIA